



REPÚBLICA DOMINICANA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**SUMINISTRO E INSTALACIÓN
DE AIRES ACONDICIONADOS**

**PROCESO COMPRA MENOR
PROCURADURÍA-DAF-CM-2023-0003**

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Enero 2023

TABLA DE CONTENIDO

1. Objeto y alcance.....	3
2. Descripción del servicio.....	3
4. Cronograma: Tiempo, forma y lugar de entrega.....	5
5. Condiciones de pago	5
6. Criterio de evaluación técnica y económica	6
7. Criterios de adjudicación	6
8. Anexos.....	7

1. Objeto y alcance

Constituye el objeto del presente documento, establecer las condiciones generales y las especificaciones técnicas para el **suministro e instalación** de aires acondicionados.

2. Descripción del servicio

El suministro e instalación de aires acondicionados comprende los siguientes ítems:

Ítem	Descripción del servicio	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida
1	(2) Aire acondicionado de 5 toneladas convencional, eficiencia mínima 13, R410A, Voltaje:220v, Tipo manejadora (Requiere trabajo en ductería, palometas y base para condensador).	1	Unidad
2	(1) Aire acondicionado de 5 toneladas convencional, eficiencia mínima 13, R410A, Voltaje:220v, Tipo Piso-Techo, Split, Señal 24 voltios	1	Unidad
3	(1) Aire acondicionado de 3 toneladas convencional, eficiencia mínima 13, R410A, Voltaje:220v, Tipo Manejadora, Split, Señal 24 voltios (Requiere trabajo en ductería, palometas y base para condensador).	1	Unidad
4	(1) Aire acondicionado de 36000 BTU convencional, eficiencia mínima 13, R410A, Voltaje:220v, Tipo: Split	1	Unidad
5	(1) Aire acondicionado de 18000 BTU convencional, eficiencia mínima 13, R410A, Voltaje:220v, Tipo: Split	1	Unidad
6	(1) Aire acondicionado de 12000 BTU convencional, eficiencia mínima 13, R410A, Voltaje:220v, Tipo: Split	1	Unidad

Nota: (Ver fichas técnicas adjuntas)

3. Documentos que conforman la propuesta

Los siguientes documentos son necesarios tanto para Persona Jurídica como para Persona Física:

1. Formulario de presentación de oferta, SNCC.F.034
2. Certificación de Registro de Proveedor del Estado (RPE)
3. Certificación de DGII donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias
4. Certificación de la TSS donde conste que está al día con sus obligaciones con la Seguridad Social
5. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
6. Formulario oferta económica, SNCC.F.033 o cotización, debidamente firmado y sellado.

7. Número de cuenta para fines de depósito, indicando el nombre del banco y el tipo de cuenta.
8. Capacidad técnica
 - Propuesta Técnica de acuerdo con las especificaciones técnicas
 - Completar ficha técnica adjunta
 - Garantía requerida
 - Plazo de mantenimiento de la oferta 40 días hábiles (especificarlo en su oferta técnica y económica).

4. Presentación de oferta:

Solo serán recibidas las ofertas físicas en sobres sellados en el departamento de compras, tercer nivel de la Procuraduría General de la Republica y digital a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.

El oferente deberá incluir en su oferta todas las condiciones establecidas en el presente documento sobre el bien o servicio ofertados, es decir, deberá incluir:

- Tiempo de entrega
- Condiciones de pago
- Garantía, si aplica
- Especificaciones del bien o servicio.
- Impuestos actualizados
- Documentos establecidos en el punto (3)

Recomendaciones:

- Establecer las marcas de los productos a ofertar en este servicio.
- Considerar el costo de transportación en su oferta económica.
- **Se recomienda realizar levantamiento de lugar:**

Los interesados podrán realizar, si así lo entienden pertinente, una visita de inspección al lugar de emplazamiento de este proceso y sus alrededores de esta manera realizar las evaluaciones y aspectos que requieran, analicen el grado de dificultad de los trabajos y realicen las investigaciones que consideren necesarias sobre las condiciones del sitio, y el ambiente en general, sobre todas las circunstancias que puedan afectar o influir en el cálculo del valor de su Propuesta.

Esta visita será el **miércoles 25 enero a partir de las 10:00am hasta las 12:00pm**, en coordinación con el **Ing. Alexis Monción**, Nos. De contactos al 829-423-4445 y 809-533-3522 ext. 1047,1044 y 1352 del Departamento de Mantenimiento de la Procuraduría General de la República. divisiondemantenimiento@pgr.gob.do.

5. Cronograma: Tiempo, forma y lugar de entrega

El tiempo de ejecución para el inicio de los trabajos será cinco (5) días, después de enviada la orden de servicio.

El servicio se librará en el lugar designado por la Entidad Contratante dentro del ámbito territorial de la República Dominicana y conforme al Cronograma de Entrega establecido.

Ítem	Descripción	Cantidad requerida	Dirección de entrega	Tiempo de ejecución del servicio
1	(2) Aire acondicionado de 5 toneladas convencional, eficiencia mínima I3, R410A, Voltaje:220v, Tipo manejadora (Requiere trabajo en ductería, palometas y base para condensador).	1	Centro Conductual, María Auxiliadora, D.N.	El tiempo de ejecución para el inicio de los trabajos será cinco (5) días, después de enviada la orden de servicio.
2	(1) Aire acondicionado de 5 toneladas convencional, eficiencia mínima I3, R410A, Voltaje:220v, Tipo Piso-Techo, Split, Señal 24 voltios	1		
3	(1) Aire acondicionado de 3 toneladas convencional, eficiencia mínima I3, R410A, Voltaje:220v, Tipo Manejadora, Split, Señal 24 voltios (Requiere trabajo en ductería, palometas y base para condensador).	1		
4	(1) Aire acondicionado de 36000 BTU convencional, eficiencia mínima I3, R410A, Voltaje:220v, Tipo: Split	1		
5	(1) Aire acondicionado de 18000 BTU convencional, eficiencia mínima I3, R410A, Voltaje:220v, Tipo: Split	1		
6	(1) Aire acondicionado de 12000 BTU convencional, eficiencia mínima I3, R410A, Voltaje:220v, Tipo: Split	1		

6. Condiciones de pago

El pago será realizado a crédito, a más tardar treinta (30) días, luego de haber recibido conforme el servicio y entregada la factura, mediante cheque o transferencia bancaria.

El precio de la contratación será el precio de la oferta, no estando el proveedor exento de ningún pago de impuestos y por tanto será el único responsable por el pago de los gravámenes sobre las sumas percibidas bajo la misma.

El adjudicatario deberá remitir la factura correspondiente acompañada de los documentos que soporten el pago de dicha factura debidamente firmados y sellados por la autoridad competente, a más tardar cinco (5) días después del corte correspondiente; dicha factura deberá cumplir con las siguientes especificaciones:

1. Número de Comprobante Fiscal Gubernamental (B15).
2. Estar expedida a nombre del PGR.
3. Contener toda la documentación que la sustenta.
4. Los precios incluidos en la misma deberán estar en RD\$ e incluir transparentado el ITBIS.
5. Hacer referencia al número de orden, según corresponda.
6. Firmada y sellada por el emisor de esta.

7. Criterio de evaluación técnica y económica

Las Propuestas deberán contener toda la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que su oferta cumple con lo requerido en el presente documento. Las ofertas técnicas serán evaluadas bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE” y las económicas CONFORME al menor precio.

Criterios de Evaluación Técnica		Cumple	No Cumple
1	Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.		
2	Capacidad Técnica: Que el oferente cumpla con todas características detalladas en el presente documento de especificación técnica.		
Criterios de Evaluación Económica			
3	Oferta Económica: Sujeto al cumplimiento de los criterios técnicos y en base al menor precio ofertado.	CONFORME	

8. Criterios de adjudicación

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y las demás condiciones que se establecen en el presente documento y en las especificaciones técnicas.

Utilizaremos la modalidad de adjudicación por **Precio**, en la cual se adjudicará entre aquellas ofertas que hayan cumplido con todos los requisitos técnicos y ofrezca el menor precio.

Será adjudicada la oferta económica, **en su totalidad**, que cumpla con todas las condiciones y documentaciones antes descritas, en base al Menor Precio Ofertado.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las Especificaciones Técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

En caso de empate entre dos o más oferentes/proponentes, el Comité de Compras y Contrataciones de esta institución procederá a llamar a las empresas que resultaron empatadas a mejorar ofertas adjudicando de ese modo a la empresa que menor precio presente, de lo contrario el Comité realizara una elección al azar en frente de un Notario Público, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

Nota importante: Favor analizar las ofertas antes de cargarlas definitivamente al sistema, ya que esta acción es de exclusiva responsabilidad del oferente, no siendo la institución responsable de los errores u omisiones que pudieran resultar en las mismas.

Para cualquier duda o aclaración sobre este proceso favor contactarnos, al 809-533-3522, ext. 1202 o al correo: francys.pacheco@pgr.gob.do o departamentodecompras@pgr.gob.do.

Anexos

1. Formulario presentación de oferta técnica (SNCC.F.034)
2. Formulario presentación de oferta económica (SNCC.F.033)
3. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
4. Fichas técnicas

_____ No hay nada debajo de esta línea _____